

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

1/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial HUSSAR PLUS
UFI PYU0-30GP-T00E-J31N
Código del producto (UVP) 80053797

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Avda. Baix Llobregat 3-5
08970 Sant Joan Despi
(Barcelona)
España
Teléfono +34(0)93 228 40 00 (solo en
horario de oficina)
Telefax +34(0)93 217 41 49
Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

2/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023**Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:**

- Iodosulfuron-metil-sodio
- Mesosulfuron metil, sal sódica
- Mefenpir-dietil

**Palabra de advertencia:** Peligro**Indicaciones de peligro**

H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Consejos de prudencia

P261	Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

No se conocen peligros adicionales además de los mencionados.

Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mesosulfuron-metil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Información ecológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

3/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

II

superiores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas****Naturaleza química**

Dispersión de base oleosa (OD)

Mesosulfuron metil 7,5g/l; Iodosulfuron metil sodio 50 g/l; Mefenpir dietil 250 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Mesosulfuron-metil	208465-21-8	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	0,72
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	5,00
Mefenpir-dietil	135590-91-9 603-923-2	Aquatic Chronic 2, H411	22,94
Hidrocarburos aromáticos, C10-C13, <1% naftaleno	922-153-0 01-2119451097-39-xxxx	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 25
Hidrocarburos, C9, aromáticos	918-668-5 01-2119455851-35-XXXX	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Carc. 1B, H350 Aquatic Chronic 2, H411	> 1,0 – < 10
Docusato sódico	577-11-7 209-406-4 01-2119491296-29-xxxx	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	> 1,0 – < 20
Alquil éter de alcohol graso etoxilado	1492044-51-5	Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,5 – < 25

Otros datos

Mesosulfuron- metil	208465-21-8	Factor-M: 100 (acute), 100 (chronic)
Mesosulfuron-metil		
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Factor-M: 1.000 (acute)

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Características de las partículas

Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

4/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales	Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
Inhalación	Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Contacto con la piel	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	Dolor de cabeza, Náusea, Vértigo, Somnolencia La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Tos, Insuficiencia respiratoria, Cianosis, Fiebre Los síntomas y riesgos descritos se refieren al disolvente.
-----------------	---

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos	Contiene disolventes de hidrocarburos. Puede representar un riesgo de neumonía por aspiración.
Tratamiento	Tratar sintómicamente. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. En caso de aspiración, debe considerarse la posibilidad de intubación y lavado bronquial. Vigilar las funciones renales, hepáticas y pancreáticas. No existe antídoto específico. Contraindicación: derivados de adrenalina.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Adecuados	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Inadecuados	Chorro de agua de gran volumen

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

5/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Yoduro de hidrógeno (HI), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO ₂), Óxidos de azufre, Óxidos de nitrógeno (NO _x)
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Información adicional	Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Medidas de higiene Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

6/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

II que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar el producto a granel o envasado en un almacén cerrado o en lugares protegidos de la luz directa del sol y de las heladas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados Coex HDPE/EVOH/HDPE

7.3 Usos específicos finales Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Mesosulfuron-metil	208465-21-8	10 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	1 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Mefenpir-dietil	135590-91-9	10 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

7/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos	Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).
Protección de la piel y del cuerpo	Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Líquido
Color	marrón claro
Olor	aromático
Umbral olfativo	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	90 °C
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición	440 °C
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
pH	7,0 - 8,5 (10 %) (23 °C) (agua demineralizada)
Viscosidad, dinámica	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	60,2 mm ² /s (20 °C) Esfuerzo de cizalla de 100/sec 27,1 mm ² /s (40 °C) Esfuerzo de cizalla de 100/sec

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

8/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

Solubilidad en agua	dispersable
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Mefenpir-dietil: log Pow: 3,83 (21 °C) Iodosulfuron-metil-sodio: log Pow: -0,7 Mesosulfuron-metil: log Pow: -0,48
Tensión superficial	25,5 mN/m (25 °C)
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 1,09 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
Valoración nano partículas	Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
9.2 Otra información	
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Otras propiedades fisicoquímicas	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2 Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
10.5 Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

9/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	Irrita la piel. (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Riesgo de lesiones oculares graves. (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Mefenpir-dietil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Iodosulfuron-metil-sodio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mesosulfuron-metil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Mefenpir-dietil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Iodosulfuron-metil-sodio no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mesosulfuron-metil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Mefenpir-dietil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Mesosulfuron-metil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Mefenpir-dietil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Mesosulfuron-metil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Mefenpir-dietil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Iodosulfuron-metil-sodio no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Mesosulfuron-metil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

10/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

Mefenpir-dietil causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Mefenpir-dietil están relacionados con la toxicidad maternal. Iodosulfuron-metil-sodio no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos. Mesosulfuron-metil no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

Valoración	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
-------------------	--

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 4,82 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) 7,7 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 1,75 mg/l Tiempo de exposición: 72 h CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)) 15,5 µg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad	Mefenpir-dietil: No es rápidamente biodegradable Iodosulfuron-metil-sodio: No es rápidamente biodegradable Mesosulfuron-metil: No es rápidamente biodegradable
Koc	Mefenpir-dietil: Koc: 625 Iodosulfuron-metil-sodio: Koc: 45 Mesosulfuron-metil: Koc: 92

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación	Mefenpir-dietil: Factor de bioconcentración (FBC) 232 No debe bioacumularse. Iodosulfuron-metil-sodio: No debe bioacumularse. Mesosulfuron-metil: No debe bioacumularse.
-----------------------	---

12.4 Movilidad en el suelo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

11/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

Movilidad en el suelo
Mefenpir-dietil: Ligeramente móvil en suelos
Iodosulfuron-metil-sodio: Móvil en suelos
Mesosulfuron-metil: Moderadamente móvil en suelos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB
Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
Mesosulfuron-metil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria
Ningún otro efecto a mencionar.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto
Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Envases contaminados
Enjuagar recipientes tres veces.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

Número de identificación del residuo (CER)
02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU **3082**
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas **SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIUM EN SOLUCIÓN)**
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte **9**

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

12/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90
Código de Túnel	-

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

IATA

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) ES-00083

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves

Sujeto a la Directiva relativa "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves".
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. E1

15.2 Evaluación de la seguridad química

**HUSSAR PLUS**Versión 8 / E
102000024219

13/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



HUSSAR PLUS

Versión 8 / E
102000024219

14/14

Fecha de revisión: 10.02.2023
Fecha de impresión: 30.12.2023

VLA-EC Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

Razon para la revisión:

Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2020/878. Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 7: Manipulación y Almacenamiento. Sección 9: Propiedades físicas y químicas. Sección 11: Información toxicológica. Sección 12. Información ecológica. Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación. Comprobado y revisado a efectos editoriales debido a ajustes según el actual Anexo II del reglamento REACH.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.